



SESIÓN PLENARIA

10.- Interpelación N.º 144, relativa a compromisos con las Casas de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0144]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto décimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 144, relativa a compromisos con las casas de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas.

De nuevo hoy interpelamos al Gobierno de Cantabria sobre los compromisos que va a desarrollar con las casas de Cantabria, las casas regionales de Cantabria son una representación cultural y social de la identidad de nuestra tierra, de Cantabria, y estas desempeñan un papel importante como centros de encuentro y difusión de las tradiciones, costumbres y culturas de Cantabria.

A través de ellas se preservan y promueven elementos claves de la vida y la historia cántabra a la vez que sirven como espacios de convivencia y apoyo para las personas con orígenes en Cantabria o que haya que siente una conexión especial con ella. Nuestras casas nacen como una respuesta a la necesidad de nuestros emigrantes, de mantener vivos sus lazos con su tierra natal, con nuestra tierra, especialmente durante los siglos XIX y XX.

Durante largos períodos, muchas personas de Cantabria emigraron a otras regiones españolas, principalmente hacia grandes ciudades como Madrid o Barcelona, en busca de mejores condiciones laborales. Ante esta situación, dieron la necesidad de las casas regionales de Cantabria, como instituciones que ayudaban a los emigrantes, a adaptarse a su nueva vida, pero también como puntos de encuentro, donde se conservarían las tradiciones y los usos.

Estas casas no solo servían de apoyo social, sino que también se constituyeron como centros culturales. A través de ellas se realizaban actividades como festivales de música, danzas y coros, exposiciones de arte y, en general, todo tipo de eventos destinados a la promoción de la cultura cántabra. Al mismo tiempo las casas regionales de Cantabria se convirtieron en puntos de referencia para aquellos que sentían nostalgia por su tierra y deseaban mantener viva su conexión con las costumbres y las raíces de Cantabria.

La casa regional de Cantabria, en Madrid es una de las casas regionales más importantes y conocidas fuera de Cantabria, que tiene como principal objetivo promover la cultura cántabra en la capital española. Es por ello que en la pasada legislatura no solo fue sede de los encuentros de FITUR, sino que, con varios programas de Cultura, el entonces vicepresidente Pablo Zuloaga, focalizó esta casa como una embajadora de primer orden, para dar a conocer el talento de nuestra región, así como permitir a los cántabros de fuera de su tierra seguir en contacto con las manifestaciones culturales de Cantabria.

Además de su función cultural, las casas de Cantabria desempeñan un papel crucial en la integración social de los emigrantes y la creación de una comunidad de apoyo para las personas originarias de Cantabria.

Estas casas ofrecen un lugar de encuentro donde los cántabros puedan compartir sus inquietudes, organizar actividades sociales y colaborar en proyectos comunes; son un punto de referencia para generaciones de cántabros que han llegado a nuevas ciudades o países en busca de trabajo y han encontrado en la casa un espacio para socializar hacernos amigos y mantener sus costumbres vivas.

En muchos casos las casas regionales de Cantabria también han actuado como interlocutores con las autoridades locales o regionales, defendiendo los derechos y necesidades de los emigrantes y de la comunidad cántabra, fuera de Cantabria.

Sra. Urrutia, la legislatura pasada el Gobierno de Cantabria trabajó muy bien con las casas de Cantabria, la legislatura pasada el Gobierno de Cantabria marcó un camino de trabajo y de contacto con esas casas de Cantabria. Estoy seguro que hoy en este Parlamento no va a tener ningún problema en decir que tiene una buena herencia en cuanto al trabajo hecho con esas casas, porque los regionalistas y los socialistas, la legislatura pasada nos ocupamos de las casas de Cantabria. Y le he puesto un ejemplo con la oportunidad que nos dan esas casas para ser embajadores de primer orden y una puerta abierta al talento de Cantabria, el Sr. Zuloaga y el Partido Socialista lo tenía claro y lo tiene claro.



Sra. Urrutia, hace escasas semanas las casas de Cantabria hemos tenido un encuentro anual en Limpias. Hubo muchas reclamaciones de las casas de Cantabria, hay muchas peticiones al Gobierno de Cantabria y hay una responsabilidad por parte de todos y todas para que se vean atendidas.

Por ello esta interpelación, para conocer de primera mano los compromisos del Gobierno de Cantabria ante los cántabros y las cántabras en el exterior. Sra. Urrutia, cómo plantean los convenios con las danzas y los coros para el futuro, y si va a haber algún aumento en los mismos; las subvenciones a las casas de Cantabria tendrán una tramitación anticipada de tal manera que nos encontremos que antes del verano tendrá resueltas esas órdenes de subvención, no como ahora que estamos resolviendo las del 2024 en estas fechas.

Sra. Urrutia, ¿cómo va a resolver la firma electrónica? ¿cómo van a resolver la administración electrónica para todos aquellos que viven fuera de España? Sr. Urrutia, necesitamos un estudio sereno que recoja el retorno de los emigrantes que quieren volver a Cantabria. Se deben orientar las ayudas a los cántabros en el exterior para que realmente tengan éxitos esa convocatoria.

Las casas regionales de Cantabria y son instituciones que desempeñan un papel vital en la preservación y difusión de la identidad cultural cántabra fuera de nuestra región. Actúan como centros de encuentro para los emigrantes, como espacios de promoción de las tradiciones y costumbres locales y como puntos de referencia para todos aquellos que desean mantener un vínculo con la tierra cántabra. A través de su historia, sus eventos y su trabajo social las casas regionales de Cantabria contribuyen a la conservación de la riqueza cultural de nuestra comunidad autónoma y a fortalecer la identidad de quienes, aunque viven lejos de Cantabria no olvidan sus raíces.

Por ello no las podemos dejar olvidadas y por los compromisos del Gobierno de Cantabria con las casas regionales de Cantabria y con los compromisos en general de Cantabria, su conjunto, interpelamos a este Gobierno y en concreto a la Sra. Urrutia.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta la consejera de Presidencia, Sra. Urrutia.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Gracias, señora presidenta. Señoras y señores diputados.

Señoría, le agradezco enormemente la oportunidad que me da hoy en este Pleno de desarrollar y detallar de forma más detenida, los compromisos del Gobierno de Cantabria con las casas de Cantabria.

Es cierto que es imposible en el debate, en el debate de exposición de las cuentas regionales, explicar con detalle, no solo las cuentas que este Ejecutivo ha destinado este año y que va a destinar al año 2025 a las Casas de Cantabria, sino también poner encima de la mesa todos los compromisos que han sido materializados durante este año, con lo que yo le agradezco, con toda sinceridad, esta oportunidad que me da.

Y empezando precisamente por ahí por el presupuesto del año 2025, que tuve ocasión de explicarles el martes en mi comparecencia, el esfuerzo que hacemos desde el Gobierno de Cantabria en las cuentas del año 2025, demuestra, por segundo año consecutivo, un claro y rotundo compromiso con las Casas de Cantabria, con todos los cántabros, que lejos de nuestras fronteras, siguen manteniendo vivo, en las 26 Casas de Cantabria distribuidas por el mundo, nuestra identidad regional, nuestro folclore, nuestra cultura y nuestras tradiciones.

Y es que, otra vez, otro año más, este presupuesto recoge los compromisos que la presidenta de Cantabria, María José Sáenz de Buruaga adquirió con las casas en su investidura y que en los encuentros que celebramos en Potes de 2023 y en Limpias este año se expusieron compromisos que suponen un aumento de ayuda económica de más recursos y medidas y de simplificación normativa en los trámites con las Casas de Cantabria, además de potenciar nuestras relaciones y presencia en sus sedes, incremento que en solo dos años suponen casi 90.000 euros más, un 23 por ciento más el presupuesto que en el año 2023, un apoyo claro del Gobierno del Partido Popular.

Compromiso que se traduce en que para el año 2025 destinaremos 466.800 euros a las Casas de Cantabria, esto es un 9,6 más que en el año 2024, que se suma el aumento ya experimentado en el año 2024 de, respecto al 2023, que fue de un 12,26 por ciento. Y compromiso, como le he dicho al principio, no solo económicos, sino también de más hechos y medidas, con nuevas facilidades y apoyo administrativo, simplificando para la gestión de las subvenciones y ayudas.

Compromisos adquiridos en 2023, ya casi en su totalidad cumplidos y en 2024, en Limpias, comenzados a cumplir y del que hemos dado debida cuenta en la reunión telemática que manteníamos esta misma semana con las Casas de Cantabria, porque este es otro compromiso cumplido, de un compromiso que adquirimos en Limpias este año de mantener de forma habitual relaciones con ellas, y la mejor forma de hacerlo es a través de reuniones telemáticas.



En relación con las subvenciones nominativas, revisamos aquellas que llevaban años sin transferirse, y por eso en el de 2024 no apareció Temuco, ni en el 2025 no aparece La Coruña, porque las subvenciones que todos los años se perdían.

De cara a 2024 se aumentó la cuantía individual de la dotación de casas de una forma lineal 1.000 euros a cada uno, que supuso un incremento del 4,5 por ciento para Cádiz, por ejemplo, y del 20 más para La Habana, que por otra parte es una de las que más necesidades económicas tiene.

Y también para 2025 se hace una subida de 500 euros para las que están en territorio nacional y de 1.400 a las que están fuera, que supone un 48 por ciento más para La Habana, un 43 por ciento más para Valparaíso, Rosario o México, o un 40 por ciento más para Buenos Aires.

Compromiso cumplido por este Gobierno y que también solicitaron los propios representantes de las casas de Cantabria, que se destinara más dinero a las que están fuera de nuestro territorio nacional, que a las que están en este territorio.

Iniciamos la tramitación del pago de estas subvenciones a comienzos de año, ya realizando en todos los casos la primera en mayo y la última, la de México, en el mes de agosto.

Y en la reunión telemática del pasado miércoles hemos quedado con todas las casas, en hacer un formulario de solicitud único para tramitar de forma anticipada también las subvenciones nominativas, de tal forma que antes de Navidad nos tienen que mandar la solicitud y todas las actividades del año 2025 para en el mes de enero tener la resolución de esas subvenciones nominativas y poder tenerlas pagadas en el primer trimestre del año 2025, lo cual será también histórico, señor diputado.

En cuanto a las nominaciones, subvenciones de concurrencia competitiva, dos peticiones, la primera ya ha cumplido en el presupuesto del año 2024, que se repite en el de 2025, que es la opción de pago anticipado de las subvenciones sin necesidad de presentar garantías, y para la financiación de las obras de rehabilitación de las sedes en este año 2024, por eso el retraso de esa tramitación, señor diputado, hemos aprobado unas nuevas bases reguladoras para dar seguridad jurídica, para reducir los trámites, para simplificar, seguridad jurídica que viene determinada, porque en unas bases del año 2017 y se habían venido modificando año a año y ya era pues muchísimas normativas que teníamos que hacer.

En julio convocamos, aprobamos estas bases el 24 de junio para financiar las obras y se introdujo en esas bases reguladoras varias medidas que habíamos acordado con ellos en la comisión permanente de 2023. La inclusión de la opción de pago anticipado de la subvención sin necesidad de presentar garantía, cuando una casa con sede fuera de España tenga imposibilidad material de conseguir un presupuesto, que hay casas que no pueden conseguir un presupuesto, es suficiente con que nos presenten una declaración responsable y así nos lo pidió la casa de Camagüey y así lo hemos metido, introduciendo presupuestos o facturas proforma.

Y también la justificación de una, mediante una cuenta justificativa, simplificada por la que cada programa no es necesaria, necesario aportar las facturas, sino que sirve con documentos probatorios que nos manden.

Con fecha 30 de julio se convocaron estas ayudas y ya le puedo adelantar que los beneficiarios son: Madrid, Valladolid, Valencia, Barcelona, Barakaldo, La Rioja, Sevilla y Burgos y estamos en la tramitación final para hacer el pago.

Para estas subvenciones las casas solicitan ayuda para el cumplimiento perdón, para la cumplimentación y presentación de las solicitudes y la documentación requerida, dadas que para ellos tienen algunas dificultades técnicas.

Nosotros lo que hemos hecho es poner a disposición de ellos a todos los trabajadores de la dirección general de Casas de Cantabria, la dirección de Administración Local, para que no se queden fuera por motivos formales o sencillamente para que no tengan que gastar dinero de estas subvenciones para que alguien se las gestione. Y asimismo hemos puesto a disposición de las casas modelos y formularios para facilitar la presentación de la documentación precisa.

En el año 2025 No solo mantenemos estas facilidades en la simplificación de la tramitación, sino que ya les hemos adelantado que hemos iniciado la tramitación anticipada en el año, del año 2025, y ello nos llevará a que no estemos como estamos ahora a final de año con la resolución definitiva, sino que podamos tener lo todo resuelto en el primer trimestre del año.

Además, las casas radicadas en el extranjero nos transmiten sus dificultades, como ha dicho usted, para la presentación de la documentación, a través del registro electrónico, con la electrificación de medios de firma electrónica, en algunos casos por problemas de conexiones, y en otra cosa, porque no son compatibles los certificados de esos países con los de España, técnicos de la dirección de casas de Cantabria y técnicos de la dirección de informática, se van a sentar de forma individual por vía telemática, evidentemente, con ellos para poder tramitar y solucionar estos problemas.



También en el encuentro del año pasado, visto el éxito que había tenido el convenio con la Federación de agrupaciones de danzas, adoptamos la decisión de incluir a la federación de coros, no sabíamos cómo hacerlo, si sustituyendo un año sí y un año no uno u otro, o introduciendo uno más, el compromiso de la presidenta fue los dos, y lo que hicimos fue incluir en el presupuesto del 2024 esos dos.

Yo ya le digo que este año, para el año 2025, tengo una muy buena noticia para usted, porque estos convenios, que es un compromiso de más recursos que la presidenta adquirió en la última, en el último encuentro, aumentan en 60.000 euros, para 60.000 euros, hasta 60.000 euros, perdón, el de danzas y 50.000, el de coros, lo que supone un 83,33 por ciento más de recursos destinados a estos, a estos convenios en el año 2025 respecto al año 2023.

Dos últimos compromisos que ya hemos empezado a cumplir, que lo han pedido las casas, el primero, el carnet de socio de las casas, por lo que vamos a empezar a tramitar ese decreto y para poder tener beneficios cuando retornan a la tierra, en el acceso, por ejemplo, al, pues las dependencias de CANTUR o a cualquier otras, y por último la demanda de presencia de los miembros del Gobierno y de los representantes en sus actividades en sus casas.

Hemos cumplido las dos, estamos empezando con la tramitación del decreto de registro de casas y, como saben sus señorías, no solo este Gobierno está presente o intentar estarlo en las actividades de las casas, sino que además puntualmente remitimos a ustedes, a todos los parlamentarios, puntualmente les remitimos las invitaciones que nos llegan al Gobierno de Cantabria, que era algo que ellos de forma permanente estaban pidiendo en todas las comisiones permanentes, que cuando nos llegaban a nosotros las invitaciones se las pudiéramos transmitir a ustedes, al grupo, a los grupos parlamentarios, para que, como miembros de esa comisión permanente, como miembros también del encuentro de casas, pudieran acudir a sus lugares, a sus actividades, que les puedo asegurar que a mí me encanta verles a usted, a ustedes, cuando les acompañan.

En definitiva, tenemos muy claro que las casas de Cantabria se conforman como lugares de encuentro de cántabros en el territorio en el que están ubicadas de confraternización, de dinamización de la sociedad, en la que se encargan, enclavan, y terminan convirtiéndose en lugares donde compartir culturas diferentes, entre dos tierras, donde están y la nuestra, donde pueden coexistir, identidades y semejanzas, y donde se resaltan las coincidencias y se refuerzan las diferencias.

De ahí nuestro firme compromiso con ellas, que queda demostrado con el cumplimiento de los acuerdos adoptados en los dos encuentros que hemos celebrado en esta legislatura, tanto en Potes como en Limpias.

Muchas gracias

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Gracias, consejera, por su respuesta y por los detalles de la de la misma, se lo agradezco.

Para muchos socios las casas regionales son un lugar donde revivir memorias familiares y generacionales. Los relatos de los abuelos y padres sobre la vida en Cantabria, sobre las costumbres y los valores, se transmiten de una forma viva dentro de las casas regionales. La emoción de recordar a sus ancestros y la gratitud por la preservación de su legado cultural genera un ambiente, la verdad, que muy especial cuando se conviven en esas casas. La participación en estas casas también ayuda a las nuevas generaciones a entender y asimilar la cultura de Cantabria. Los jóvenes que crecen fuera de Cantabria pueden sentirse desconectados de sus raíces, pero en estos espacios pueden encontrar su identidad cultural, aprender sobre la historia de su región, su folclore y su gastronomía. La emoción que sienten al participar en estos eventos y el aprender sobre sus orígenes les ayuda a conectar con una parte importante de sí mismos, lo que genera un sentimiento de orgullo y pertenencia.

El Partido Socialista de Cantabria es un firme defensor de los intereses de los cántabros y de las cántabras, acompañamos y trabajamos para que Cantabria sea una tierra de oportunidades, como hicimos la pasada legislatura como, por ejemplo, con la aprobación de la Ley de Ciencia, para que ningún joven ni ninguna joven se vea obligado a salir de Cantabria para buscarse una vida mejor, porque en su tierra no la puede encontrar. Eso es mucho de lo que les pasó a los socios de las casas de Cantabria hoy en día y el Partido Socialista lo sabe. Todos los cántabros y todas las cántabras tenemos una deuda con todos aquellos que tuvieron que dejar a sus familias, que tuvieron que dejar sus casas, que tuvieron que dejar su vida y emigrar a otras ciudades de España, a otras comunidades autónomas o a otros países al otro lado del charco, como nos relataba la consejera, para buscarse una vida.

El compromiso de este Parlamento, y así lo trae el Partido Socialista, es el compromiso de Cantabria con los cántabros y las cántabras en el exterior. No queremos que ningún cántabro ni ninguna cántabra se vea obligado u obligada a dejar Cantabria porque aquí no encuentran una oportunidad para desarrollar su proyecto vital. Sra. Buruaga de esto se trata, de



gobernar, de que haya oportunidades para trabajar, para vivir, que haya oportunidades en el fondo, para que todos nosotros estemos en sintonía y felicidad, aquí donde estamos, con los nuestros. Todos los cántabros y las cántabras pueden estar seguros del esfuerzo máximo del Partido Socialista de Cantabria, por defender los intereses de nuestra región. Todos los cántabros y todas las cántabras pueden estar seguros de que nos desvivimos porque Cantabria sea una tierra de oportunidades donde nadie tenga o se vea obligado a salir y como entendemos perfectamente la deuda que tenemos con todos aquellos que se fueron de Cantabria.

El Partido Socialista de Cantabria apoya y apoyará y ayudará a todos ellos, para nosotros las casas de Cantabria es una pieza fundamental, una herramienta de primer orden para dar forma a ese gran, a esa gran Cantabria que físicamente está aquí pero emocionalmente está en cada uno de los cántabros y cántabras, aunque no vivan entre las fronteras de Cantabria.

Por ello, planteábamos como necesario una batería de actuaciones que he expuesto en mi primera parte y ahora me gustaría completar. Sra. Urrutia, valoramos un verdadero plan de retorno. Creemos que es importante y lo hablamos en la reunión en las casas en Limpias, no olvidar el talento joven en ese plan de retorno como algo también importante. Nos alegramos que las subvenciones vayan a ser anticipadas. Mira que ha puesto la fecha del primer trimestre del 2025, que, si no me equivoco, es el 30 de marzo del 2025, el último día del primer trimestre para el pago, estaremos pendientes de ella.

Por supuesto que entendemos que tiene que haber un aumento presupuestario, la Sra. Buruaga planteaba 92 millones de euros, 92 millones de euros para el presupuesto del 2025 y estamos hablando de apenas 90.000 euros en dos años para las casas de Cantabria. Creo que nuestros cántabros y nuestras cántabras en el exterior merecen una aportación más por parte de este Gobierno y entenderá este Gobierno que por ahí ir a alguna de las propuestas de enmienda que llevará el partido, el partido, el Partido Socialista. Tenemos que dar un empuje al carné de socio, al carné de socio de las casas de Cantabria, una de las reclamaciones históricas de los socios de las casas de Cantabria, para que este 2025 sea una realidad y puedan venir a Cantabria o a cualquier otro sitio, y puedan acogerse a descuentos, puedan identificarse, puedan sentirse mucho más cercano de los cántabros que vivimos en la propia, la propia Cantabria.

Por supuesto que planteamos que tiene que haber un programa específico de formación en administración electrónica y en subvenciones, o un programa de relevo generacional, tan necesario acometer esta problemática que nos dijeron todas las casas de Cantabria en Limpias, el relevo generacional tan importante, Sra. Urrutia, del que no habla en su primera parte, esperemos que la segunda parte nos pueda dar pinceladas de cómo va a atajar esta gran problemática.

Acabo agradeciendo a todos los cántabros y a todas las cántabras que dejan un poco de su tiempo en esas casas de Cantabria, que lo mantienen vivo abriendo las sedes, proponiendo actividades y lo mejor de sí para que siga siendo nuestra herencia cultural.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Presidencia, Sra. Urrutia.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Gracias, señora presidenta. Señoras y señores diputados.

Pues yo la verdad que me voy bastante tranquila porque debe ser la primera intervención en la que el Sr. Gutiérrez no chilla, no insulta, no eleva la voz y no arremete contra toda la primera fila que estamos hoy, algo hemos conseguido hoy.

(Murmullos desde los escaños)

Sí, sí, insulta, vaya si insulta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Gutiérrez, ha terminado su turno.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Y bastante, además, pero bueno, yo decirles que, como ya le he dicho en mi primera intervención, el compromiso de este Gobierno con las casas es claro y rotundo, y lo hemos demostrado incrementando las aportaciones económicas, agilizando la gestión en los trámites y la documentación, atendiendo a sus necesidades particulares y manteniendo reuniones periódicas con ello y participando con ellos y participando también en sus actividades.

Y yo no estoy en ninguna carrera con nadie, señor diputado, no estoy en ninguna carrera con nadie, parece que hoy ha venido a ver el y yo más, no sé cuántas veces ha dicho el Partido Socialista, el Partido Socialista, el Partido Socialista, yo no estoy en ninguna carrera, pero mire, menos con ustedes, los socialistas, que yo creo que no se han preocupado absolutamente nada de las casas de Cantabria en sus años de Gobierno, porque también en sus años de Gobierno y en los



dos años que lleva gobernando el Partido Popular, porque me puede decir usted a mí cómo se van a producir los aumentos en el año 2025 y cómo se han producido en los aumentos en el año 2024 en el presupuesto, pues gracias al Partido Regionalista que ha aprobado las cuentas, ustedes no. Oiga, es que usted ha devuelto hoy a los compromisos, es que a mí me hace mucha gracia, viene usted hoy a preguntarme a mí cuáles son los compromisos del Gobierno de Cantabria con las casas de Cantabria, que es lo primero, el compromiso, el primero, el más fehaciente de todos es el presupuesto y usted antes de las 2 de la tarde ha presentado una enmienda a la totalidad a las cuentas que, por cierto, recogen esos compromisos a las casas de Cantabria.

Mire, de momento, gracias a ustedes esos compromisos no se van a cumplir. Gracias a ustedes no se van a cumplir. Eso es lo que ustedes les gustaría. Se cumplen gracias a un acuerdo de gobierno, un acuerdo de gobierno, un acuerdo presupuestario para poder tener un aumento presupuestario en el año 2025, como ha sido el del año 2024, con lo cual gracias a ustedes la verdad que no lo ha sido, gracias al partido socialista no.

Las subvenciones nominativas yo ya se lo he dicho, las vamos a tramitar con carácter previo, antes de Navidad nos tienen que mandar todas tanto la solicitud como las actividades y claro que sí, esas subvenciones nominativas no solo van a estar pagadas antes del 31 de marzo, no me quite un mes del primer trimestre, antes del 31 de marzo y además ya se lo he dicho, llegan hasta aumentos presupuestarios del 48 por ciento para las casas que lo necesitan, para La Habana del 40 por ciento, para Buenos Aires y Camagüey o del 43,64 por ciento para México, Rosario y Valparaíso y ya hemos comenzado también la tramitación anticipada de las subvenciones para las infraestructuras, las de capítulo 7, que, por cierto, también aumentan en 10.000 euros, un 10 por ciento más para el año 2025, algo que también estaban paralizadas.

Los convenios que a ustedes le han a usted le ha interesado en la primera y no me ha dado tiempo a contestarle, pero hemos hecho no solamente un aumento de ese dinero, sino mejoras en la tramitación, como, por ejemplo, que hasta el año 2023 el Gobierno pagaba el 70 por ciento de esos convenios que acudían las danzas a sus casas a actuar, y las casas tenían que aportar un 30 por ciento. Ahora, no, en esos convenios se ha dicho que la aportación que hace el Gobierno de Cantabria es del cien por cien de los gastos y también se aumenta, se lo he dicho, un 83 por ciento más en los 2 años.

El plan de retorno, mire, el plan de retorno, la partida presupuestaria se ha quitado del año 2025 porque era una petición de la Comisión permanente, porque en los dos años que yo creo que con buena intención tanto el Gobierno anterior como este Gobierno las ha tenido en marcha, las ha puesto en marcha y sin embargo han sido un auténtico fracaso porque la única persona que se había presentado este año a las ayudas terminó renunciando a ellas.

El año pasado no sé si fueron 19 y la mayoría de ellas, las del año 2023, que dejó tramitadas el gobierno anterior fueron para los menores que se habían ido, menores o estudiantes que se habían ido a estudiar el Erasmus fuera, y no cumplían con ese plan de retorno.

Miren, nosotros somos conscientes de la importancia que para las Casas de Cantabria tienen la presencia de las instituciones; que estemos con ellos, que les acompañemos. Y por eso ya hemos estado en este año en Madrid, en Cádiz, en Chile, en Sevilla, en Barakaldo, en Valladolid, en Barcelona, en Burgos, en Pamplona. Muy posiblemente el próximo domingo yo acuda a los 30 años de la Casa de Cantabria de Lérida, que también está la invitación a punto de llegar donde ustedes. Y en breve también, espero que, en el mes de enero, la presidenta de Cantabria junto con los consejeros puede participar y puedan estar en la Casa de Cantabria en México.

Y es que además somos nosotros, es este gobierno el que está cumpliendo de forma puntual, remitiéndoles a ustedes las invitaciones. Y como le he dicho en mi primera intervención, les envío hasta las que son personales mías, hasta las que son personales; porque yo creo que es importante que tanto los representantes del Parlamento como el Gobierno estemos acompañando a los cántabros que están fuera y que tanto tiempo...

-Termino, señora presidenta- Yo, para acabar, este gobierno y esta consejera tenemos muy claro que las Casas de Cantabria son de todos, no son propiedad de nadie. Y son un patrimonio de nuestra tierra, son nuestra voz fuera de nuestras fronteras y son ese abrazo que los cántabros que están fuera se unen, se abrazan y les hacen estar cerca de nosotros.

Yo, la verdad que verles la cara de felicidad todos los años cuando vienen y saber que ese encuentro anual les hace no solamente revivir en su tierra esas experiencias, sino no llevarlas de retorno a su lugar donde ellos viven es algo que merece la pena hacer y así lo seguiremos haciendo. Porque es el compromiso de la presidenta y porque es el compromiso de este Gobierno.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.